

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2017

Órgano Interno de Control



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CONTENIDO**

PRESENTACIÓN..... 3

RESUMEN EJECUTIVO..... 4

    Contribución al mejor desempeño del INEGI ..... 5

    Efectividad en la atención de denuncias, en el procedimiento administrativo y en el  
    fincamiento de responsabilidades..... 5

    Declaración de situación patrimonial..... 6

    Otras actividades ..... 6

## PRESENTACIÓN

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dotado de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones, en cumplimiento a lo establecido en la fracción XVII del artículo 91 y tercer párrafo del artículo 91 TER de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), presenta al INEGI y a la Cámara de Diputados su Informe Anual de Resultados, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Con la presentación de este informe el OIC reafirma su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, principios que han caracterizado su actuación; a través de este documento se proporciona información relevante, objetiva y suficiente relacionada con las funciones que desempeña y los resultados generados en 2017.

De acuerdo con el marco legal que rige el quehacer del OIC, éste debe prevenir, corregir, investigar, calificar y en su caso sancionar los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; practicar auditorías para vigilar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales asignados al INEGI y verificar que las Unidades Administrativas cumplan con sus programas y logren sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia y transparencia; presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito o instar al área correspondiente a que formule querrela, y establecer acciones para llevar el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto.

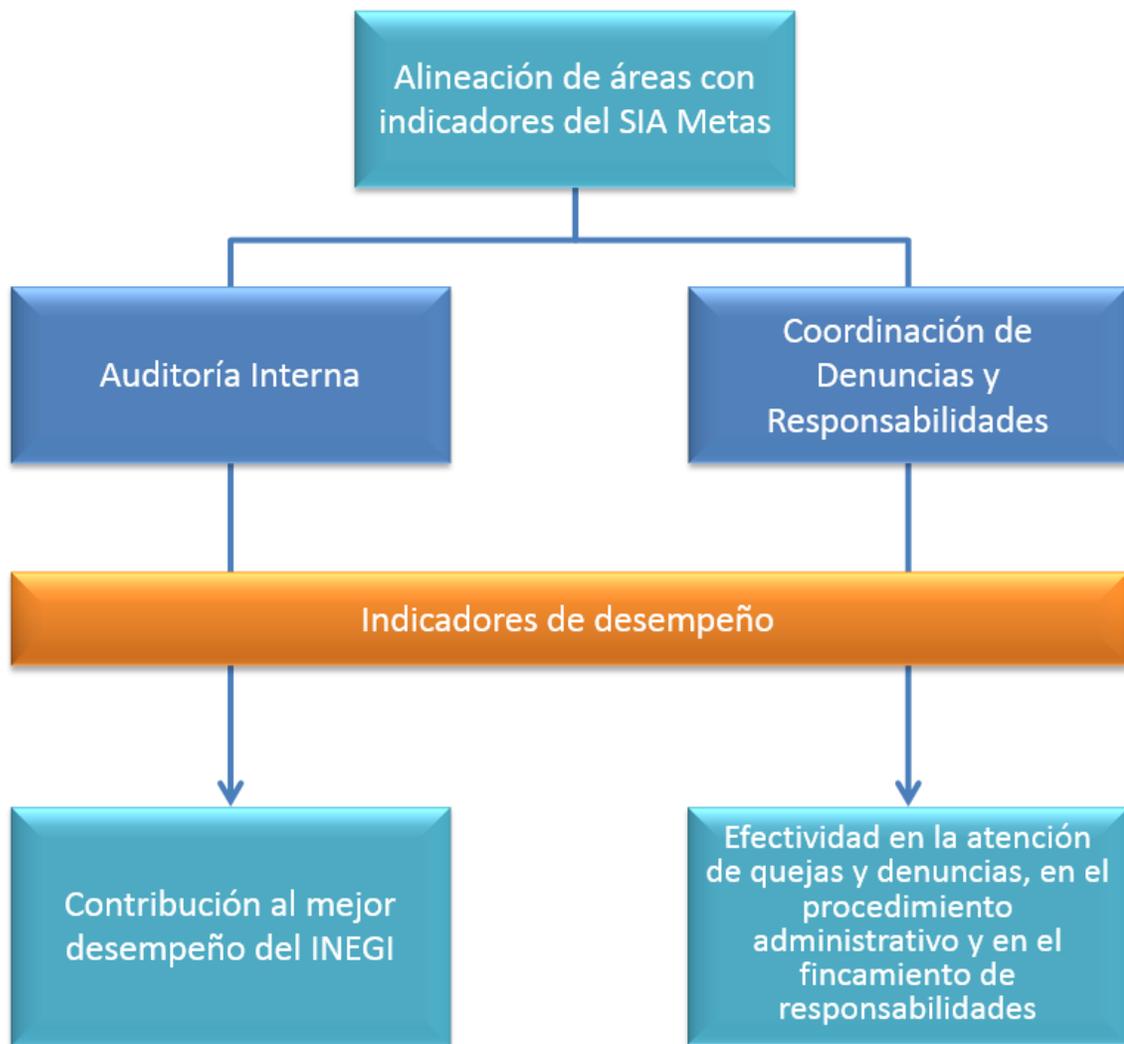
En cumplimiento a lo anterior, el Programa General de Trabajo del OIC 2017, integró acciones que permitieron fortalecer los procesos institucionales, toda vez que bajo un enfoque preventivo, propositivo y de mejora continua, se efectuaron auditorías y revisiones principalmente de desempeño; se practicaron investigaciones en materia de denuncias en contra de servidores públicos del Instituto; se instrumentaron procedimientos administrativos de responsabilidades; se sustanciaron procedimientos de inconformidades, de sanción a licitantes, proveedores y contratistas; asimismo, se efectuó la defensa jurídica de los asuntos resueltos en el OIC y combatidos en instancias externas; y se realizó seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos de INEGI.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Programa General de Trabajo del OIC como resultado de una planeación estrategia del equipo directivo, se fundamentó en tres pilares y principios de actuación:

- a) Apoyar a la alta dirección a través de información oportuna y objetiva;
- b) Practicar auditorías de desempeño para evaluar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones institucionales que incida en la mejora continua de los procesos y,
- c) Prevenir irregularidades.

Los indicadores establecidos para medir el desempeño del programa presupuestario del OIC, se integraron con las características requeridas en la normatividad interna institucional y en alineación a la estructura orgánica, tal como se muestra a continuación:



## Contribución al mejor desempeño del INEGI

El seguimiento y cumplimiento de este indicador estuvo a cargo del área de Auditoría Interna; su objeto fue verificar el logro eficiente, eficaz y económico de metas y objetivos institucionales; el cumplimiento de las disposiciones de la LSNIEG, así como comprobar que la información contable y presupuestal reflejara en forma razonable su situación financiera, conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normatividad aplicable.

Para el establecimiento de este indicador se consideraron cuatro variables con los siguientes resultados:

*a) Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría (PAA).* - Se realizaron 22 auditorías en el año, 17 de desempeño y cinco específicas; lo anterior conforme a lo establecido en el PAA (Anexo 1).

De las revisiones realizadas se generaron 51 observaciones, ocho se atendieron durante la revisión y 43 generaron cuatro recomendaciones y 46 propuestas de solución.

*b) Cobertura de vigilancia.* - De un universo de 57 Unidades Administrativas (UA) que integran al INEGI, el OIC tuvo presencia en 14 (seis direcciones generales, una coordinación general; tres direcciones regionales y cuatro coordinaciones estatales), es decir el 24.6% de cobertura y el 100% de lo programado.

*c) Auditorías que agregan valor.*- Los resultados de las revisiones A-002/2017, A-004/2017 y A-006/2017 agregan valor al Instituto, toda vez que cumplen con alguno de los criterios establecidos en el Boletín 3 elaborado por el área de Auditoría Interna del INEGI, para determinar las auditorías que agregan valor; sus recomendaciones están enfocadas a mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones institucionales.

*d) Asesorías impartidas en el INEGI.* - Con enfoque preventivo, se participó en 204 eventos integrados por 137 asesorías en sesiones de comités y subcomités institucionales, así como en la revisión de 28 proyectos de bases de convocatoria y 39 procedimientos de contratación.

La información relacionada con la práctica de auditorías se ha enviado al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para su publicación y consulta, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## Efectividad en la atención de denuncias, en el procedimiento administrativo y en el fincamiento de responsabilidades

Indicador a cargo de la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades (antes área de Quejas y Responsabilidades) cuyos objetivos fueron transparentar los procedimientos de adquisiciones y obra pública; asegurar la firmeza de las resoluciones emitidas; sancionar conductas irregulares de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del INEGI, así como actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves; y vigilar que el patrimonio de las y los servidores públicos fuera congruente con sus percepciones; lo que se tradujo en tres componentes, de los cuales enseguida se muestra el resultado:

*a) Eficiencia en atención de quejas y denuncias.* - De un total de 256 asuntos, en el periodo que se reporta se resolvieron 206 expedientes relacionados con quejas y denuncias (164 con resolución de archivo y 42 turnados a responsabilidades), quedando 50 en proceso de atención.

## Informe anual de resultados

---

*b) Eficiencia en la resolución de expedientes de responsabilidades.* - De un total de 85 procedimientos administrativos de fincamiento de responsabilidades, 61 se resolvieron con sanción, en 15 no se impusieron sanciones y nueve están en proceso de atención.

*c) Firmeza de las resoluciones.* - Derivado de la interposición de medios de impugnación en contra de las resoluciones del OIC, por el periodo de octubre de 2008<sup>([1])</sup> al 31 de diciembre de 2017, quedaron firmes 1,325 de 1,361 emitidas; las 36 restantes se encuentran en trámite.

También se llevó a cabo la defensa jurídica de 24 asuntos derivados de medios de impugnación.

### Declaración de situación patrimonial

De los movimientos de personal realizados en el periodo que se reporta, se identificaron 3,072 obligados a presentar declaración inicial, y 1,400 la de conclusión; 4,389 servidores públicos presentaron oportunamente su declaración, por lo que el nivel de cumplimiento fue del 98.14 %.

Respecto a la declaración de modificación patrimonial 2017, de 3,077 servidores públicos obligados, cuatro omitieron presentar su declaración en forma oportuna, lo que representó un 99.87% de cumplimiento. Los cuatro casos de incumplimiento fueron turnados a responsabilidades.

### Otras actividades

Prevenir irregularidades es el principio rector de actuación del OIC; las actividades que se describen a continuación se efectuaron bajo este principio:

Durante 2017 el OIC monitoreó las principales operaciones institucionales relacionadas con la administración de recursos:

- Recursos humanos: Se analizó el comportamiento de la plantilla del Instituto del programa presupuestal como del eventual; su objeto fue identificar variaciones en la contratación y en los movimientos de personal, con la finalidad de promover una mejora de la gestión.

En el periodo que se reporta se analizaron las plantillas de personal adscrito al programa regular y eventual por dirección general, coordinación estatal y nivel de puesto de los meses de noviembre y diciembre de 2016, así como de enero a julio y septiembre de 2017.

- Ejercicio del presupuesto: Con información del Sistema de Administración Presupuestal y Financiera, se analizó el presupuesto original, modificado, ejercido, comprometido y disponible del Instituto, así como por UA, capítulo y partida correspondiente al mes de diciembre de 2016 y de enero a septiembre de 2017.
- Asuntos en litigio: Se analizaron y elaboraron notas informativas de los asuntos en litigio correspondientes al periodo octubre-diciembre 2016, como del primero, segundo y tercer trimestre del 2017.

---

[1] Fecha en la que entraron en funciones las autoridades de la entonces Contraloría Interna en el INEGI como ente autónomo.

**Informe anual de resultados**

---

- Parque vehicular: Se analizó la antigüedad, el estado general que guardan, así como las altas y bajas, su uso en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, así como el costo promedio en los conceptos de combustible, mantenimiento y su comprobación, con corte al 10 de enero de 2017.

No se detectaron variaciones importantes que reportar; los resultados de esta actividad son insumos para el desarrollo de auditorías.

Por otro lado, se brindó asesoría a los órganos colegiados del Instituto relacionados con las adquisiciones, arrendamientos y servicios; obra pública; revisión de bases; sistema de manejo ambiental; protección civil y bienes muebles; se revisaron proyectos de convocatoria de bases y se tuvo presencia en los procedimientos de contratación de relevancia para el Instituto.

Además, se tuvo participación activa en actos administrativos de entrega-recepción, inventarios de bienes de consumo, de vehículos y destrucción de documentación no contable; se analizaron documentos oficiales para validar ingresos excedentes, así como expedientes de actas de cancelación de saldos contables y se verificaron facturas turnadas por la DGAPOP relativas a la recepción de bienes y servicios contratados por el Instituto.

  
Alonso Araoz de la Torre  
Encargado de los asuntos del OIC  
del INEGI y Coordinador de  
Denuncias y Responsabilidades

  
Jesús Reymundo Sada Yescas  
Titular de Auditoría Interna

Anexo 1  
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2017

Cons.	Núm. de auditoría	Resp.	Unidad Administrativa / Rubro	Ciudad	Tipo de auditoría	Inicio	Término	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	A-001/2017	SJIG	DGA (DGAPOP <Informe presupuestal 2016>)	Agascalientes, Ags	P	09/01/2017	24/03/2017	3	4	4									
2	A-002/2017	JHBE	DGGMA (DGARMMA <Cumplimiento del programa de trabajo>)	Agascalientes, Ags	D	09/01/2017	23/06/2017	3	4	4	4	5	3						
3	A-003/2017	GRR	DGA (DGARMSG <Adquisición de equipos de cómputo y accesorios informáticos>)	Agascalientes, Ags.	D	09/01/2017	24/03/2017	3	4	4									
4	A-004/2017	GRR	DGA (DGARMSG <Adquisición de vehículos>)	Agascalientes, Ags.	D	09/01/2017	24/03/2017	3	4	4									
5	A-005/2017	TCRP	CE México Oriente (Recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2015 y 2016)	Ciudad de México	P	09/01/2017	24/03/2017	3	4	4									
6	A-006/2017	SJIG	DGEE (Estructura Organizacional)	Agascalientes, Ags	D	09/01/2017	23/06/2017	3	4	4	4	5	3						
7	A-007/2017	JHBE	DGGMA (DGAIGB <Gestión de la generación de estaciones geodésicas>)	Agascalientes, Ags.	D	10/04/2017	23/06/2017				3	5	3						
8	A-008/2017	TCRP	DR Centro (DA <Recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo>)	Ciudad de México	P	10/04/2017	23/06/2017				3	5	3						
9	A-009/2017	SJIG	DGIAI (Innovación y Seguridad de la Información)	Agascalientes, Ags.	D	10/04/2017	23/06/2017				3	5	3						
10	A-010/2017	GRR	DGES (DGAESRA <Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE -Proyecto estratégico->)	Agascalientes, Ags.	D	10/04/2017	22/09/2017				3	5	4	3	5	3			
11	A-011/2017	GRR	DGES (DGAESRA <Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares -ENIGH 2016>)	Agascalientes, Ags.	D	10/04/2017	22/09/2017				3	5	4	3	5	3			
12	A-012/2017	MELR	DGEE (DGACEA <Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA->)	Agascalientes, Ags.	D	10/07/2017	01/12/2017							3	5	3	4	5	
13	A-013/2017	JHBE	DR Sur y CE Oaxaca (DA <Cumplimiento de metas, recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2016 y 2017>)	Oaxaca, Oax.	D	10/07/2017	22/09/2017							3	5	3			
14	A-014/2017	JHBE	DR Sureste y CE Yucatán (DA <Cumplimiento de metas, recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2016 y 2017>)	Mérida, Yuc.	D	10/07/2017	22/09/2017							3	5	3			
15	A-015/2017	JHBE	CE Campeche (SEA <Cumplimiento de metas, recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2016 y 2017>)	Campeche, Camp.	D	10/07/2017	22/09/2017							3	5	3			
16	A-016/2017	JCGG	CE Tabasco (SEA <Cumplimiento de metas, recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2016 y 2017>)	Villahermosa, Tab.	D	10/07/2017	22/09/2017							3	5	3			
17	A-017/2017	TCRP	CE Morelos (SEA <Cumplimiento de metas, recursos erogados en alimentos para el personal, pasajes, viáticos y gastos de campo 2016 y 2017>)	Cuernavaca, Mor.	D	10/07/2017	22/09/2017							3	5	3			
18	A-018/2017	GRR	DGA (DGAPOP <Bancos/Tesorería e inversiones temporales>)	Agascalientes, Ags.	F	02/10/2017	01/12/2017										4	5	
19	A-019/2017	GRR	DGA (DGAPOP <Cuentas por cobrar a corto plazo>)	Agascalientes, Ags.	F	02/10/2017	01/12/2017										4	5	
20	A-020/2017	JHBE	CGI <sup>1</sup> (Contratos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones)	Agascalientes, Ags.	D	02/10/2017	01/12/2017										4	5	
21	A-021/2017	JHBE	DGA (DGARMSG <Almacén de materiales y suministros de consumo>)	Agascalientes, Ags.	D	02/10/2017	01/12/2017										4	5	
22	A-022/2017	TCRP	DGEGSPJ (DGAMGENGVSJ <Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial <ENECAIP 2017>)	Ciudad de México	D	02/10/2017	01/12/2017										4	5	
			Trabajos Especiales			09/01/2017	01/12/2017	3	4	4	3	5	3	0	0	0	0	0	
			Monitoreo			09/01/2017	01/12/2017	3	4	4	3	5	3	3	5	3	4	5	
			Trabajos que no reúnen requisitos de revisión y seguimiento			09/01/2017	01/12/2017	3	4	4	3	5	3	3	5	3	4	5	
			Subd. Supervisión de Auditorías			09/01/2017	01/12/2017	3	4	4	3	5	3	3	5	3	4	5	
<b>Total de semanas y personal ocupado en auditorías</b>								<b>30</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>45</b>	

Tipo de auditoría	Núm.	%
<b>Integrales:</b>		
■ D De desempeño	17	77.3
<b>Específicas:</b>		
■ P Presupuestal		
Informe Presupuestal	1	4.5
Partidas de gasto específicas	2	9.1
■ F Financieras	2	9.1
	<b>22</b>	<b>100.0</b>

NOTA: El número que se indica en el cronograma corresponde a la cantidad de semanas en que se realizará la revisión durante el mes.

<sup>1</sup> UA creada por acuerdo en la Novena Sesión de la Junta de Gobierno realizada el 14 de noviembre de 2016.

Fecha: 28 de Septiembre de 2017

